

EL AMIGO DEL PUEBLO

SEMANARIO GRATUITO

AÑO III

Alcoy, 25 DE ENERO DE 1908

NUM. 76

Recuerdo histórico

Según es la fé, así resultan las obras; ó lo que es lo mismo: las obras son tales en grandeza, intensidad y duración en cuanto las origina, fomenta, acompaña y hermosea una fé ardiente, animosa, perseverante, resuelta.

Sin fé nada son los individuos, nada las sociedades, nada los pueblos, aunque por otra parte tengan grandes intereses materiales y omenten colosales empresas. Sin fé no se obrellevan las contrariedades, ni el dolor, ni se trabaja con desinterés, ni se aspira á la perfección. La fé es elemento de vida, fuente de progreso, estímulo de la virtud, parte de defensa, luz superior, refrigerio dulcificante, prenda de legítima grandeza, gozo de futuro galardón.

Estos conceptos que, aplicados á todos los ramos del saber humano, á todas las vicisitudes de la vida, á todos los órdenes naturales, nos evincian cuán grande, poderosa y útil es la fé, nos la hacen mucho más simpática, mucho más consoladora cuando hacen relación al principio religioso.

Creemos, es verdad, por un asentimiento tímido y dócil de que aquello que se nos propone por la fé es cierto, aunque superior á nuestros alcances comprensivos; pero la fé religiosa, la fé católica, es fé racional que, sin dejar de ser altísima, tiene en las cosas humanas, en las ciencias, en la naturaleza y en la razón auxilios poderosos y bases secundarias que la hacen plenamente luminosa y convincente. Por eso la historia, que es ciencia, como ciencias son la geología, la medicina, las matemáticas y la astronomía, viene siempre confirmación de la fé, dándole esplendores afirmativos por los datos y tesoros que la fé va depositando en ella.

*
**

Pero la fé teórica no basta: es preciso que acompañe la fé práctica, las obras consecuentes, frutos de esa misma fé.

Así nos lo ha demostrado la razón, así lo ha confirmado la historia, así lo han practicado los héroes del Cristianismo, así lo obtienen los pueblos creyentes en sus tradiciones. Alcoy, que es uno de los pueblos vivos, que tiene pasado glorioso en su historia, que guarda con respeto la herencia de sus

mayores, porque tiene grandes esperanzas en lo porvenir; Alcoy, que conmemora asualmente un hecho histórico pero religioso, evidencia que no solo de pan material viven los pueblos, no solo de intereses humanos se componen las sociedades, sino que además, precisa que tengan un elemento que á manera de sangre vigorosa, anime y preserve, dirija y eleve la material conjunción de los individuos al estado nobilísimo de la unión moral de los espíritus por un pasado que honra, por un presente vivificado por la fé y por un porvenir que responda á la gloria del pasado y á la fé del presente.

Todos los años presencia Alcoy una fiesta conmemorativa, y á pesar de ser tantas veces celebrada nunca desmerece en su atractiva belleza, en su intensa significación histórica y en su transcendental y perdurable recuerdo. Todos los años recuerda la religiosidad alcoyana que en 29 de Enero de 1568, á las tres horas de la tarde, hubo un gran terremoto en la entonces Villa, hora en la cual se tiene por cierto que Juan Prats concibió la determinación sacrilega de robar el Santísimo Sacramento. Este hecho, descrito con toda riqueza de detalles por siete distintos historiadores y cronistas, atestiguado por el testimonio de personas y documentos fidedignos, constituye la base de los que después le han seguido hasta la tradición de nuestros días.

Tenemos, pues, que en dicho día, 29 de Enero de 1568, robó del Sagrario de la Iglesia parroquial de esta entonces Villa, Juan Prats, extranjero, varios objetos sagrados, pero especialmente el *Cofre del Santísimo Sacramento*, como consta en la Memoria del Notario Gaspar Cantó. Este hecho, que causó grandes llantos y turbación en todo el vecindario, dió lugar: primero, á que todos los hombres y mujeres llenos de aflicción, orasen é hiciesen grandes diligencias por encontrar los santos objetos robados y profanados; segundo, á que por una secreta inspiración, buscasen en casa de Prats lo que con vivas ansias anhelaban encontrar; tercero á que Juan Esteve, hijo de Salvador Esteve, vecino de la villa, denunciase la casa del sacrilego y autorizado por el *magnífico Justicia* hallase una *escudelleta de argent redona*, y después todos los objetos hurtados; cuarto; á que, á los gritos y estruendos de toda la Villa acudiesen *mols frares de San Agostí, entre els quals vingué lo Reverent mestre Nicolau Moltó*, quien se llevó á la Iglesia parroquial, todo lo hallado; quinto, á que

el mismo Prats, interrogado por dicho Justicia, dijese, respondiese y confesase toda la relación del hecho; sexto, á que el Justicia y los Jurados propusiesen premiar la acción de Juan Esteve, el cual habiendo renunciado á todo premio, obtuvo que él y todos sus descendientes quedasen en lo sucesivo, exentos de todas las cargas vecinales.

Lo que después sucedió, la historia lo consigna en dos hechos principales: en la pena y ejecución que los tribunales [impusieron] al Juan Prats, cosa que él recibió con gran paciencia y *molt conforme*, y en levantar un testimonio impercedero en reparación del sacrilego robo y en desagravio á Su Divina Majestad por semejante atentado.

**

Han pasado 340 años y aún perdura entre nosotros el espíritu de aquella fé grandiosa, de aquella fé de obras que animó á nuestros antepasados. Prosigue entre nosotros el espíritu de reparación que alentó á aquellos buenos alcoyanos para legar á las futuras generaciones el recuerdo, los monumentos, el amor, y el testimonio de su fé religiosa.

En ella vivimos y deben vivir los individuos y los pueblos, porque sin fé no se obrellevan los contratiempos, ni se orillan las dificultades, ni se trabaja hasta el sacrificio, ni se llega á la grandeza y el bienestar por la paz y la virtud.

Y si la fé religiosa es elemento de vida racional por consecuencia legítima, tenerla y profesarla prácticamente, es aportar el mejor elemento de cultura, de progreso, de bienestar y de propiedad para los individuos y para la sociedad. Tal nos parece la conmemoración á una del Robo y Hallazgo del Santísimo Sacramento.

F. DE S.

Nueva Revista

Según nuestros informes, hoy mismo empezará á publicarse en nuestra ciudad una nueva revista católica semanal. Tanto por sus condiciones de suscripción como por su carácter, creemos tendrá amplia aceptación y buena acogida.

Su dirección, redacción y administración es-

Verdades y consejos

LA HIGIENE EN DIEZ MÁXIMAS

- 1.ª Higiene general: levántate temprano, acuéstate temprano y ocúpate durante el día.
- 2.ª Higiene respiratoria: el agua y el pan alimentan el cuerpo; el aire y el sol son indispensables para la salud.
- 3.ª Higiene gastro-intestinal: la sobriedad y la frugalidad son el mejor elixir de larga vida.
- 4.ª Higiene de la piel y los poros: la limpieza preserva de la carcoma, las máquinas más limpias son las de más duración.
- 5.ª Higiene del sueño: bastante descanso repara y fortifica; demasiado descanso debilita.
- 6.ª Higiene del vestido: el vestirse bien consiste en conservar el cuerpo con la libertad de movimiento y el calor necesario.
- 7.ª Higiene de la habitación: la casa limpia y alegre hace el hogar agradable.
- 8.ª Higiene moral: el espíritu reposa en las distracciones y entretenimientos; pero el abuso engendra la pasión y la pasión el vicio.
- 9.ª Higiene intelectual: la alegría hace amar la vida, es el 50 por 100 de la salud; por el contrario, la tristeza y el abatimiento adelantan la vejez.
- 10.ª Higiene profesional: ¿Vives con el producto de tu inteligencia? No dejes anquilosar tus brazos y piernas. ¿Ganas la vida con la labor de tus brazos? No olvides adornar tu inteligencia y engrandecer tus pensamientos.

VARIETADES

VA DE HISTORIA

En un pueblo catalán el conflicto obrero había llegado á su colmo. Los obreros en huelga no tenían que comer, pero mataban las industrias.

De pronto llegó allí un joven que vestía de blusa, y reunió á los huelguistas. Propúsoles formar una «Cooperativa de Producción». Efectivamente, se decidieron, se hizo una cuestación y reunieron «dieciocho dnros!». Un socio prestó una cuadra donde se instaló «¡la fábrica! otro un «telar viejo». Y empezó á funcionar la Cooperativa... Todos los obreros eran socios á razón de dos pesetas pero todos, á más del jornal, tenían parte en las ganancias...

A los 18 años contaba la Cooperativa con «¡40.000! duros de capital; á los veinticuatro años con más de ¡100.000! Hoy todos los obreros de ese pueblo pertenecen á la Cooperativa. Los viejos y enfermos tienen retiros que les permiten comer y vivir, los jóvenes tienen dinero para redimirse del servicio militar... y allí no hay «problema obrero».

Asóciense en una ú otra forma obreros y pa-

tán á cargo de respetables miembros del clero alcoyano, que por su ilustración, su talento y nobles dotes, sabrán imprimir y mantener en este nuevo medio de propaganda las sabias enseñanzas de la teología con todas sus consiguientes deducciones.

A este propósito entra en nuestro deber informar más detalladamente al pueblo á fin de dejar bien esclarecidos ciertos hechos.

Efecto de una pésima información, ó de un atolondrado apasionamiento, ó de un mísero rencor personal, ciertos elementos se han permitido apreciaciones contra esta obra, que están reñidas con los más elementales principios de educación.

A fin, pues, de que brille la justicia y la cultura social alcoyana no padezca desprestigio, EL AMIGO DEL PUEBLO, en cumplimiento de su deber periodístico sostiene:

1.º Que habiendo autorizado y aprobado el Sr. Arzobispo la publicación de la mencionada revista y estando encomendada á la dirección de ambos Sres. Curas párrocos, lleva el mejor título de aceptación y garantía de sana lectura.

2.º Que ha sido una pobrísima y menguada labor la de esos *reporters* que han informado tan pésima y erróneamente á cierto periódico local sobre los fines y carácter de la revista aludida.

3.º Que los escrúpulos y objeciones que al parecer dificultan, que el clero emprenda esta campaña de propaganda, quedan todos desvanecidos ante el derecho, ante el fuero eclesiástico y ante la conveniencia social. ¿Puede cualquier hijo de vecino publicar un periódico con sólo que aquel esté en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos? ¿Pueden ser periodistas malos ciudadanos, farsantes, crapulistas, venales? ¿Pueden los hombres de ciencia publicar revistas profesionales dirigidas por ellos mismos?—Sí—Luego si todos pueden ¿por qué y á título de qué el clero no puede ó no quieren que pueda hacer uso de este su indiscutible derecho civil y político?

4.º «Todo está bien, pero si la nueva revista se mete en... (ya tenemos la palabra en el circo del combate) vá á perderse todo.» Así han dicho algunos. Pero no han querido entender que la política liberal, antes de ver la luz pública, antes de nacer la nueva revista ya se han metido con ella, injuriando además, sin ningún motivo decente, á la dignísima persona que representa en Alcoy la Autoridad eclesiástica.

5.º Que estos bajos y desacreditados procederes, ponen de relieve la falta de cultura y educación social, en quienes, hora sería ya, debieran tenerla.

Por tanto, no por ofender á las personas, sean quienes fueren, sino por rectificar los errores y defender la verdad, hemos consiguado lo que antecede.

Reciban los fundadores, propietarios, directores y redactores de la nueva revista, nuestro humilde, pero fraternal parabién.

tronos católicos, es lo que más importa á unos y á otros.

Así podrá ocurrir en otros puntos de España lo que en «Roda de Vich» y algún buen católico hará á sus paisanos el inmenso bien que á los suyos hizo D. Fernando Alsina.

¿QUE PARA QUÉ SIRVEN LOS FRAILES

Atiende y verás.

Entre muchas cosas que los extranjeros envidian á nuestra nación, y que hicieron ó conservaron por los clericales, están el diafragma de dos glorias que han de recordar siempre su nombre con admiración: el descubrimiento de América y «Don Quijote de la Mancha».

Colón antes de venir á España recorrió varias cortes europeas, no siendo atendido en proyectos y aquí le hubiera sucedido igual no le hubiesen patrocinado frailes: Fray Juan Pérez, Fray Antonio de Marchena y Fray Diego de Deza.

Luego si no hubiese sido por los frailes España no podría vanagloriarse de haber dado á conocer un nuevo mundo.

Cervantes nunca pudiera escribir la inmortable obra española «Don Quijote de la Mancha» si no hubiesen rescatado los frailes trinitarios, Fray Juan Gil y Fray Antonio de la Villa, no le hubieran rescatado de las mazmorras que en la prisión argelina de las mazmorras que en la prisión argelina de Argel le tenían los corsarios quedado ellos cautivos en su lugar.

Luego si el arte posee el más grande monumento literario, es debido á los frailes.

Tales hechos históricos demuestran que los frailes, llevando la civilización á los infelices salvajes, é impulsando todo legítimo progreso sirven para dar vida y gloria á la patria.

Calendario religioso

Actos oficiales conmemorativos del Robo de Hallazgo.—Miércoles 29 al anochecer del Robo en valenciano. Jueves por la tarde solemnemente Vísperas, Completas, Maitines y Vísperas en la iglesia del Sto. Sepulcro, por los reverendos Cleros; Viernes á las 6 de la mañana Misa del *tullid* en la misma iglesia: á las 8 con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, de los señores y demás autoridades y Gremios, será celebrada S. D. M. desde la parroquia de Santa María á la citada iglesia, celebrándose la solemnísima Misa con sermón del Hallazgo: por la tarde después de Vísperas y presentación de las religiosas que en esta iglesia del Sto. Sepulcro se conservan, será la solemnísima procesión general que, saliendo de allí mismo, terminará en la parroquia.

Además se celebran Cuarenta Horas, martes, miércoles, jueves y viernes y el calendario que ya ha precedido á nuestro patrón Niño Jesús del Milagro. En todos los actos toma parte principal el sucesor de San Esteve (Juan I.ª aisada) que siempre en vista del pueblo la azada misma de hábito y medio próximamente que sucedió en el célebre Robo y milagroso Hallazgo.

Redacción y Administración:
Plaza de San Agustín, número 26

Imprenta LA DEFENSA.—Alcoy.